

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes 1'50 Ptas. En el Extranjero, un trimestre 6'00

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCION Y ADMINISTRACION Calle de S. José, núm. 36

TALLERES

IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR

Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10 en la segunda, 10; en la tercera 5, y en cuarta, 3.—Comunicados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mortuoria a 12 pesetas; mitad de precio a los suscriptores. Importantes rebajas para anuncios preferentes.

Teléfono núm. 417

ADMINISTRADOR

Manuel F. García Cruz

La reunión de ayer

La Avenida Marítima

Ayer tarde se verificó en el Ateneo la reunión convocada por su Presidente don Ramón Gil Roldán, para taatar asuntos de gran trascendencia para esta localidad.

Concurrieron a esta reunión buen número de personas de todas las clases sociales y distintos credos políticos entre las que figuraban consejeros del Cabildo Insular, concejales, comerciantes, sacerdotes, empleados, funcionarios, diputados provinciales y el ingeniero de Obras Públicas, señor Rossi, con el personal que le ayudó en la confección del proyecto de Avenida Marítima, asunto principal de la reunión.

Declarada abierta la reunión, el señor Gil Roldán se lamentó del estado de abulia en que este pueblo ha caído y de la incultura que se adueña de la infancia por la desatención en que se tiene la instrucción.

Expuso la conveniencia de hacer desaparecer a la mayor brevedad el ambiente pesimista en que vive este pueblo, y de la necesidad imperiosa de que a la infancia se le dé instrucción y se le aparte de la vida del arroyo.

Luego se ocupó del proyecto de Avenida Marítima y de la importancia superlativa que tal reforma entraña para esta capital, y la isla entera, añadiendo que era necesario aprovechar el franco entusiasmo que en todos ha despertado tal obra para acometerla y realizarla.

Para explicar el proyecto, a continuación usó de la palabra el señor Rossi, quien dijo lo que es y lo que significa para esta capital. A grandes rasgos dijo como podía llevarse a la práctica aquella gran obra.

A continuación hicieron uso de la palabra, entre otros que no recordamos los señores Zurita, Valle, Ravina, Arroyo y González de Chaves, Fumagallo, Foronda, Oramas y Díaz Llanos, Cáceres, Crosa (don Ángel) y Díaz Llanos (don Vicente). Todos indicaron medios de ejecutarse aquella reforma.

Se expuso también la conveniencia de que se designaran comisiones que se encargaran de estudiar el proyecto bajo sus diversos aspectos.

Por fin se acordó suspender la reunión para convocarla nuevamente otro día, en cuyo interregno cada cual debe estudiar el asunto y forma de llevarlo a la práctica, para en la próxima exponer su criterio y aceptar el más viable.

Gran entusiasmo reinó en la reunión y esperamos de que se traduzca en algo práctico.

Los timbres móviles en los cheques

La "Gaceta" publica una real orden del ministerio de Hacienda, cuya parte dispositiva dice así:

"Primero.—Que en la escala de timbres móviles para cheques y órdenes comprendidos en el art. 140, párrafo segundo de la ley, se aumenten tres clases: de 37 1/2 céntimos de 15 y de 7 1/2 céntimos que serán la novena, undécima y duodécima, pasando la actual novena de 25 céntimos a ser de décima, que a ese efecto se habilitará por la Fábrica Nacional del Timbre.

Segundo.—Que como consecuencia, la escala referida, incluida en el art. 140, quedará redactada en la siguiente forma:

Timbres móviles.—Para cheques y órdenes comprendida en el art. 140, párrafo segundo: Clases: Primera, 50 pesetas; segunda, 25; tercera, 12'50; cuarta, 5; quinta, 2'50; sexta, 1'50; séptima, 1; octava, 0'50; novena, 0'37 1/2; décima 0'25; undécima, 0'15; y duodécima, 0'07 1/2."

Unas cuantas flores en un búcaro sobre la mesa la adornan y hermocean. Semillas de Flores selectas. CASA VARELA.

Las subsistencias

La baja que los fletes y artículos de principal consumo han experimentado en Norteamérica, ha repercutido, por lo menos, ha sido imitada en varias naciones europeas, ya por la falta de demanda ya por no exponerse a ser absorbidas por los Estados Unidos.

En Inglaterra la baja es persistente, diaria, especialmente en las conservas, mantequilla, aves, pescado y carnes. Los fletes también han descendido.

Entre los artículos fabricados, el calzado al por mayor ha disminuido ya de precio. La baja del precio de la lana en bruto hace prever la del precio de los trajes. El coste de los artículos de algodón disminuirá igualmente, pues el precio del algodón en bruto ha experimentado una nueva baja en Liverpool. El algodón de Egipto se ha cotizado a tres chelines más barato en libra que en Febrero, y esa baja tendrá, según dicen numerosos técnicos, una repercusión en otros muchos artículos. En Chicago, el algodón para las entregas de Mayo bajó 356 puntos, y el trigo, el pan y el azúcar tuvieron igualmente cotizaciones más bajas.

En Francia ha ocurrido lo propio. Sobre esto dice "Le Matin":

"Durante estos últimos días empieza a manifestarse en América una baja muy pronunciada en la mayoría de las mercancías, especialmente en el trigo, el café, el azúcar y el algodón. Este movimiento repercute en todos los grandes mercados del mundo: Chicago, Nueva York, Liverpool, El Havre, etc.

El café ha bajado cinco céntimos por libra; cosa que no se había visto nunca. El algodón acaba de bajar en El Havre 28 francos en cada cien kilos, después de una baja anterior de igual importancia. Esto obedece a las restricciones que se imponen los compradores, en vista de los precios excesivamente elevados, a la imposibilidad de hacer operaciones comerciales a causa del cambio y a la perspectiva de que la cosecha francesa de trigo pueda ser suficiente para Francia."

¿Cuándo ocurrirá en España lo mismo?

Obituario

El sábado por la tarde, después de breve y penosa enfermedad, falleció en esta capital el estimado joven don Manuel Bermúdez Sosa, muy apreciado por sus numerosos amigos.

Su sepelio, verificado ayer por la mañana fué una sentida manifestación de duelo.

A sus padres, que hace pocos meses perdieron otro hijo, así como a sus hermanos y demás familiares, significamos nuestro pésame.

Vapores para Cuba

Según telegramas recibidos de los señores Pinillos Izquierdo y compañía, el vapor "Conde Wifredo" llegará a este puerto el día 16 del actual con destino a Santiago de Cuba y Habana, admitiendo pasajeros de todas clases.

El vapor español "Juan Abrisqueta" anunciado para ayer, no llegará a este puerto hasta la mañana del diez del actual; en cuyo día continuará viaje para Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos, después de tomar el cargo preparado para los referidos puertos.

El masagista inglés

Este deseo siempre de servir a su numerosa clientela y a los señores médicos, acaba de recibir un aparato productor de alta frecuencia y Rayos ultravioleta, que ha motivado una verdadera revolución durante la guerra, en el tratamiento de todas aquellas enfermedades que requieran ozonizar el organismo, tales como asiática, lumbago, neuralgias, afecciones del estómago, erupciones, y dolores que provienen de estas enfermedades.

Esta máquina tiene un aplicador especial para el asma, gripe, y demás desarreglos del aparato respiratorio. También permite el tratamiento a domicilio, si el enfermo no puede salir. —Mr. Nettleton, Jesús Nazareno, 4. Especialista en callos. Horas de consulta, 5,30 a 6,30.

DEL CERCADO AJENO

Un Soviet de frailes

No hay régimen humano que pueda someter la conciencia del hombre y hacerle cambiar de creencias por el mandato de una ley.

Así, pues, cuando decimos "dictadura del proletariado" los que creemos en ella, no pretendemos establecer una tiranía en aquello que es patrimonio del espíritu únicamente, llámese religión, arte, moral, sino conceder una hegemonía política a la clase trabajadora, por considerarla más apta, más pura y con más reservas gubernamentales que las otras clases del país.

Y aun a estas otras clases no les pedimos que desaparezcan, sino que se transformen; que su ocio se convierta en trabajo; que su dinero no sea base de monopolios y corruptelas; que su propiedad se convierta en propiedad del país. Es claro que si se obstinan en desacatar los imperativos del pueblo se les obliga a obedecer, eliminando su clase. Ahí comienza a ejercerse principalmente "la dictadura", esa injuriada y poco entendida "dictadura del proletariado".

Este era nuestro criterio sobre tan sugerente motivo, y una noticia llegada recientemente de Rusia apoya nuestro punto de vista. Por ello verán nuestros lectores que el temido Gobierno bolchevique, con el más amplio sentido de libertad de conciencia, permite no solo el ejercicio de toda clase de cultos, sino el acomodo de estos cultos al sistema comunista allí establecido. Nada menos que una comuna monástica ha sido formada en Rusia, según esta noticia.

"El Directorio del Monasterio de la Santísima Trinidad se ha organizado sobre bases comunistas y ha elegido un Soviet de frailes. El Directorio ha reconocido que, bajo el nuevo régimen, el Monasterio debe renunciar a sus fines antiguos y debe organizarse sobre principios que estén de acuerdo con el orden comunista.

Lo fines del Monasterio son: Primero. Servicios religiosos para los creyentes. Segundo. Trabajo del país para los hermanos. Tercero. Ayuda a los pobres de la población. Cuarto. Apoyo completo al Gobierno del pueblo."

No creemos que los verdaderos cristianos españoles tengan que poner ningún reparo a la constitución de ese Soviet de convento. Para nada quebrantan con ello la fe en sus creencias, y aceptando la legalidad de un régimen popular, dentro de sus leyes, cumplen sus fines lo mejor que pueden. ¿Acaso es otra su misión en la tierra? "Mi reino no es de este mundo", dice Cristo, y clava en alto la mirada, como si fuese en otras regiones y en otra vida donde sus ideas han de reinar. Y así es, en realidad. La vida espiritual nada tiene que ver con la vida terrena. Sólo la soberbia de unos sacerdotes mundanos, que llegan hasta adoptar el título de "principes de la Iglesia", han podido trastornar los textos evangélicos, llegando a hacer compatibles y hasta obligatorios los mandos en la tierra y en el cielo. Pero un buen creyente, un espíritu sano, sea de la secta que sea, ¿qué le importa, siempre que le respeten sus creencias, que el mundo lo gobierne el pueblo o el César?...

Más ya verán nuestros lectores como en España no hay una sola opinión religiosa favorable a esos Gobiernos populares. Como siguen siendo los conventos y las tertulias de clérigos locos de conspiración antebolcheviques. Como se ocupan de la tierra más que del cielo. Y es que éstos no son los verdaderos discípulos de aquel que, con la mirada en alto, decía: "Mi reino no es de este mundo..."

EZEQUIEL ENDERIZ.

GOBIERNO CIVIL

La franquicia postal

Por el Gobernador civil interino se ha publicado una circular llamando la atención a las dependencias oficiales sobre una real orden de la Presidencia del Gobierno, cuya parte dispositiva dice:

1.º Que los sobres de toda correspondencia oficial llevarán impreso el nombre de la oficina que remite, sin perjuicio del sello en tinta, para que en momento alguno, aún estando el último borrador, pueda dudarse de su procedencia.

2.º Que la parte superior, impresas o manuscritas, se pondrán las iniciales del servicio nacional.

3.º Que el encargado del Registro de la correspondencia de la respectiva oficina, que será también el encargado del cierre de los pliegos, consignará en la parte exterior del sobre y sitio perfectamente visible un cajetín, en que se diga lo siguiente: "Como encargado del Registro, certifico que este pliego contiene solamente correspondencia oficial", firmado con nombre y apellido, o sea con firma entera.

4.º Que esa correspondencia se entregará directamente al oficial encargado del servicio en las oficinas de Correos respectiva.

5.º Que no se dará circulación a pliego alguno que no reúna las condiciones y requisitos determinados en los números anteriores y en la disposición 7.ª, párrafo segundo, de la Real orden de 1.º del actual, bajo la responsabilidad determinada en el artículo 224 de la ley en que los funcionarios de comunicaciones incurrirán, sin perjuicio de la que pueda corresponder a los que cometan la falta u omisión del timbre de franquicio y al que indebidamente certifique.

6.º Que de toda falta de franquicio que se observe por los funcionarios de comunicaciones, además del reintegro que exigirá en la forma reglamentaria, se dará conocimiento al Jefe de la oficina de donde el pliego proceda y a la Autoridad económica de la provincia de origen.

Cuentas municipales

También el señor Pérez Alcalde ha publicado esta circular: "Terminado el plazo en que los Ayuntamientos deben rendir sus cuentas correspondientes al año anterior de 1919 a 1920 según preceptúan el artículo 167 de la vigente Ley Municipal y la Real orden de 25 de Enero de 1915, y no habiéndolas remitido hasta la fecha ninguno de los que componen esta provincia a pesar de haberseles reclamado este servicio en

circular de 26 de Abril último, publicada en el Boletín Oficial del mismo día he resuelto prevenir por última vez a los señores Alcaldes respectivos que si por todos los días de este mes no remiten a este Gobierno debidamente reintegradas las cuentas que se reclaman les impondrá el máximo de multa que determina el art. 184 de la citada ley municipal, con la que desde luego quedan conminados; esto sin perjuicio de nombrar comisionados que pasen a los pueblos a formarlas de oficio con dietas a costa de los cuantitadores responsables, en consonancia con lo dispuesto en las reales órdenes de 19 de Diciembre de 1878, y 10 de Enero de 1902."

Círculo de Amistad - XII de Enero Casino de Santa Cruz de Tenerife

Convocatoria

Por orden del señor Presidente, tengo el honor de convocar a los señores socios de este casino, para la sesión extraordinaria que la Junta General celebrará el lunes siete de Junio a las veintidós y treinta.

Orden del día Elección de los cargos vacantes de la Junta Directiva, que son: Primero y segundo Vice-Presidente y cuatro Vocales, y la Comisión de Presupuestos.

Discusión de una proposición presentada por varios señores socios, solicitando se dé una beca para el curso de la Sociedad.

Manifestaciones de la Presidencia y de los señores socios. Santa Cruz de Tenerife, 31 de Mayo de 1920.—P. A. de la J. D., el secretario, Moisés Grandoso

Automóvil de hora

(LANDOULET) Empresa de Manuel Pérez OROTAVA

Servicio directo de Orotava a Sta. Cruz, 7 ptas.

Salida de Orotava, 7 y media de la mañana.

Salida de Santa Cruz, a las 4 de la tarde.

Importante: Tomando billete de ida y vuelta, válido por dos días, 13 pesetas. Pedidos al teléfono número 60.

De La Laguna

Fusión El Círculo Mercantil y El Porvenir se han fusionado en una sola sociedad, con reforma de sus reglamentos respectivos.

Con ello no desaparecen centros tan antiguos, continuando "El Porvenir" su vida, que en algunas épocas tanto ha influido en el mayor lucimiento de muchas fiestas laguneras.

La nueva sociedad "Círculo Mercantil-El Porvenir" tiene su domicilio en la magnífica casa donde ha venido estando instalado el primer centro, calle de Núñez de la Peña.

Fiesta

El día de Corpus se celebró en el Casino una agradable reunión, a la que asistió lo más distinguido de la sociedad lagunera.

Entre las muchas personas que asistieron, recordamos a las señoras doña Antonia Quesada de Oivera, doña Aurora Torres de Arozena, doña Adela López de Pimienta, doña Blanca Julián de Salinas, doña Concepción Espinosa de los Monteros de García, doña Elena González de Mesa de Pérez Armas, doña Elena Mackay de Santos, doña Eloisa Rodríguez de la Sierra de Aljedó, doña Francisca Togados de Ascario, doña Guadalupe González de Mesa de Ascanio, doña Josefina Suárez de Cáceres, señora Marquesa de la Fuente de las Palmas, doña Manuela de Ascanio de Iglesias, señora de Piñero, Viuda de Ferrer y señora viuda de Tresguerras, y las señoras Amparo Noda, Angeles Pérez Armas, Candelaria Bello, Catalina Mackay, Concha Pimienta, Emilia Cáceres, Hortencia Ferrer, Lola García y Espinosa de los Monteros, Lola Valcárcel, María Teresa González, María Peraza, Olimpia Arozena, Pepa Tresguerras, Pilar Castro, Rosario Castro García, Rosa Sánchez Real y Severa Ucar.

La fiesta, en medio del mayor entusiasmo, se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada del viernes. Se bailó incansablemente. Los concurrentes fueron obsequiados espléndidamente por la Directiva del Casino.

Mañana se celebrará en el Teatro Municipal la fiesta a beneficio del Hospital de Niños. El programa del espectáculo es el siguiente:

Primera parte 1. Sinfonía por la orquesta. 2. El diálogo de Benavente titulado "Abuela y nieta", por las señoritas Hortensia Ferrer y María Crosa. 3. Escenas de "Los Espectros", de Ibsen y varias imitaciones por don Antonio Abad. Segunda parte 1. Sinfonía. 2. "Momento español", Granados, gran preludio Ryekyzorseakoff, por el Sr. Doreste. 3. Diálogo de Benavente "El susto de la Condesa", interpretado por la señorita Hortensia Ferrer y el señor Abad. 4. Momento canario, por Victor Doreste. La función empezará a las nueve. Dado el fin altamente benéfico del espectáculo y los elementos que en él tomarán parte, esta fiesta promete ser un éxito para todos.

Fiesta a beneficio del Hospital de Niños

Mañana se celebrará en el Teatro Municipal la fiesta a beneficio del Hospital de Niños. El programa del espectáculo es el siguiente:

Primera parte 1. Sinfonía por la orquesta. 2. El diálogo de Benavente titulado "Abuela y nieta", por las señoritas Hortensia Ferrer y María Crosa. 3. Escenas de "Los Espectros", de Ibsen y varias imitaciones por don Antonio Abad. Segunda parte 1. Sinfonía. 2. "Momento español", Granados, gran preludio Ryekyzorseakoff, por el Sr. Doreste. 3. Diálogo de Benavente "El susto de la Condesa", interpretado por la señorita Hortensia Ferrer y el señor Abad. 4. Momento canario, por Victor Doreste. La función empezará a las nueve. Dado el fin altamente benéfico del espectáculo y los elementos que en él tomarán parte, esta fiesta promete ser un éxito para todos.

Convocatoria

Se cita a los señores Comerciantes e Industriales, en el local que ocupa la Sociedad "La Benéfica", el lunes próximo, 7 del corriente a las nueve de la noche, para la discusión y aprobación del reglamento y constitución definitiva del Círculo Mercantil de esta capital. Se suplica la asistencia. La Comisión.

Despedida

Ayer, domingo, fué obsequiado con una comida íntima en el artístico local de la simpática sociedad "Salón Frégoli", D. Agustín García Domenech, que con motivo de su ascenso a Oficial 3.º del Cuerpo de Oficinas Militares, ha sido destinado al Gobierno Militar de la provincia de Huesca, para donde embarcará el 12 del mes en curso.

Entre los concurrentes que recordamos se hallaban los señores Baudet, Toledo, Barbazano, Tudela (don Mario), que ostentaba también la representación de sus hermanos, Díaz (don Alfredo), Luque, López Peñalver, Cabasa, Delgado (don Luis), Puga, Saetaña (don Manuel), Rael Luque, Tejera, Pérez Godiño, Díaz (don José), López (don Corcino) Uribarri, Pérez (don Hilario) y Hernández (don Melchor).

También hicieron acto de presencia varios amigos más, al tener noticia del objeto de la reunión.

La comida fué servida con la mayor exquisitez, constituyendo un triunfo más que añadir a los muchos que tan mercedamente viene alcanzando en el arte culinario el señor Peicel.

Al destaparse el champan hizo uso de la palabra el Presidente de la sociedad, señor Baudet, deseándole en frases tanto más llanas cuanto llenas de franqueza, una feliz ausencia al homenajeado.

El señor García Domenech dio las gracias muy sinceras por el testimonio de afecto que se le tributaba, sintiendo en lo más recóndito de su alma separarse de tan buenos amigos y de estas peñas queridas que le vieron nacer.

Reciba un cariñoso abrazo de despedida, deseándole todo género de bienandanzas, como también a su esposa, la señora doña María Ortega de García Domenech.

Carnet de sociedad

Para sus posesiones de los Reales se han marchado a pasar la temporada veraniega, nuestros respetables amigos don Eduardo y don Celedonio M. Camacho y González Nuviola.

Para Las Palmas se embarcaron esta mañana, después de una corta estancia en esta Capital, las distinguidas señoritas Juana, Luisa, Agustina, Daniela y Teresa Reina y León.

Ha dado a luz una niña la señora esposa de nuestro amigo y correligionario, don Fortunato Benítez Figueroa.

Como anunciamos, el sábado se verificó en esta Capital el enlace de la simpática señorita Carmen González, con el estimado joven don Demócrito Barreto.

Apadrinaron a los contrayentes, nuestro estimado amigo y correligionario, don Mariano Acosta y su bella hija señorita Sixta.

Los invitados a la ceremonia fueron espléndidamente obsequiados.

De Las Palmas regresaron esta mañana don Jacobo Ahler, don Vicente Segura, don Rogelio de Loma, don Francisco Doreste, don Carlos J. Hamilton y Mr. Smiths.

Casa de Salud del Doctor Rodríguez López NEOSALVARSAN ALEMÁN legítimo de todas las dosis.

# Cabildo Insular de Tenerife

## Anuncio

Secretaría Personal

### OPOSICIONES

Acordado por el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, cubrir por oposición las plazas de Telefonistas al servicio de la Red Telefónica Insular, y por la Comisión Permanente, el anuncio de las oposiciones, se hacen públicas para general conocimiento, los siguientes extremos:

Primero.—Plazas a proveer. Santa Cruz de Tenerife.—Una telefonista de primera, una de segunda y tres de tercera.

Orotava.—Una telefonista de primera, una de segunda y tres de tercera.

Icod.—Una telefonista de primera, una de segunda y dos de tercera.

Garachico.—Una telefonista de primera, una de segunda y dos de tercera.

Los Silos.—Una telefonista de primera y una de tercera.

De estas veinte plazas se cubrirán únicamente diez y nueve, por estar reservada la restante para la huérfana de un empleado municipal. Previo examen de la interesada se determinará la categoría de la plaza reservada.

Segundo.—Las telefonistas de primera, disfrutaban el haber anual de 1.500 pesetas; las de segunda, el de 1.200 pesetas; y las de tercera, el de 990 pesetas.

Tercero.—Entre la fecha de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia y la celebración de las oposiciones, mediarán cuatro meses por lo menos, durante cuyo plazo, podrán proveerse las opositoras en esta Secretaría, y en las de los Ayuntamientos de Orotava, Icod, Garachico y Los Silos, del programa impreso de las oposiciones, y de las instrucciones para las mismas.

Cuarto.—Las opositoras deberán ser españolas, mayores de 15 años edad y menores de 35.

Quinto.—Dentro del plazo de 30 días hábiles a contar desde el de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, las que deseen tomar parte en la oposición, presentarán instancia en esta Secretaría, extendida en papel sellado, del timbre de una peseta, escrita de puño y letra y acompañando los siguientes documentos:

- a). Cédula personal.
- b). Certificación del Registro Civil de partida de nacimiento.
- c). Certificación expedida por cualquiera de los médicos de número o sus sustitutos remunerados, de los Hospitales Insulares, acreditativa de que no padecen enfermedades contagiosas, sean agudas o crónicas, ni tienen defecto o impedimento físico que las incapacite total o parcialmente para el servicio. Esta certificación será expedida gratuitamente.

Terminado el referido plazo de 30 días, no se dará curso a ninguna solicitud de admisión a las oposiciones.

Sexto.—Si las opositoras fueran menores de edad, deberán presentar su consentimiento para que ejerza el cargo, en la misma instancia de que antes se trata, o en documento aparte, los padres, madres, tutores, o personas que ostenten su representación legal, haciendo constar el concepto en que los verifica.

Séptimo.—Las opositoras que no se presentaran cuando fuesen llamadas por el Tribunal, perderán el derecho a opositar si no alegaren causa que, a juicio de aquél, fuese justificada.

En este caso la oposición tendrá lugar antes de darse principio al ejercicio siguiente.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de Junio de 1920.—El Secretario, A. Lara y Zárate; Visto Bueno: El Presidente, Salazar.

## De Cuba

### Atraco de 25 millones

En un periódico de Habana, correspondiente al día 8 del pasado Mayo, leemos:

"Ayer se entrevistó con el Presidente de "La Cuban Telephone" una comisión de miembros de la Bolsa de Habana con objeto de conocer la forma en que se van a ampliar los negocios de la Compañía con la fusión de la Internacional Telephone Company.

La citada Comisión salió muy satisfecha de la entrevista según noticias recogidas.

El Presidente de la Cuban Telephone suplico la necesidad de desenvolver e servicio de teléfonos en Cuba, estableciéndolo con los Estados Unidos para lo cual se ha construido una nueva Compañía Submarina.

Los comisionados volverán hoy a visitar al Presidente de la Compañía para seguir tratando sobre este asunto que tiene trascendental importancia.

Hasta aquí la noticia oficial recogida por el reporter de Finanzas. Nosotros en investigación de este "negocio", hemos logrado conocer que solo se trata de un "atraco" de 25 millones a los accionistas de la Compañía.

### Español suicida

Se ha privado de la vida disparándose un tiro en la sien derecha el joven español Fernando del Valle de 18

años de edad y que trabajaba como sirviente en la Policlínica del señor Ramón Laza situada en San Lázaro y Perseverancia. Del Valle escogió para realizar su propósito suicida, el inodoro del café "Nuevo de Colón", situado en Galiano y Animas.

El desventurado joven dejó una carta en que manifiesta, que tomaba la determinación de matarse debido a varias faltas que había cometido.

### Lluvia de bombas de dinamita

El número de bombas que casi a diario estallan en Habana, es enorme.

Durante la noche del día 2 y madrugada del 3 de Mayo, reventaron tres. La primera explosión ocurrió en la calle de Rafael Cuadra comprendida entre las de Marquez González y Oquendo, frente a la casa marcada con el número 170 donde se hallaba estacionado un lujoso automóvil particular debajo del cual fué colocado el petardo que destruyó toda su parte trasera.

El frente de la casa que es propiedad del señor Marury y que habita el señor Miguel Castro, sufrió desperfectos de consideración.

En la casa donde ocurrió este hecho se encuentra instalada la sociedad "Los Anaranjados", donde efectuábase una reunión bailable que fué suspendida.

Varias casas de la acera del frente también sufrieron desperfectos.

No se practicó ninguna detención. La segunda explosión tuvo lugar en un terreno yermo que existe próximo a las calzadas de Concha y Cristina. El petardo fué colocado debajo de un puente de madera, no produciendo más estragos que la excavación como efecto natural en estos casos, no originando por tanto más que la consiguiente alarma, toda vez que no ocurrieron desgracias personales, ni desperfecto materiales.

Momentos antes había cruzado por allí el tren de Cienfuegos.

Fué detenido Manuel González Gómez, peón abañil sin domicilio.

Poco después fué la tercera explosión, correspondiéndole al barrio Vedado.

El petardo fué colocado junto a la cerca de la casa situada en la esquina de las calles A y Once, propiedad del ex-Presidente señor Estabaisio Cartañá. Solamente ocasionó desperfectos en la cristalería de las ventanas de la casa y en la cerca.

Otras explosiones, sin consecuencias lamentables hubo durante la noche en diversos lugares de la Capil. Los petardos fueron colocados en las líneas de los tranvías no produciendo más que el ruido y la alarma natural entre el pasaje de dichos vehículos.

### Varias noticias

Los numerosos pasajeros que en estos últimos días han llegado a este puerto, procedentes de España, han traído grandes cantidades de monedas de oro de nuestra República en remesas de 20.000, 8.000 y 2.000 pesos.

—En las últimas horas de la tarde del día 5 de Mayo entró el vapor francés "Hudson", procedente del Havre y Canarias, con 1280 pasajeros y 27 polizones.

En carga general trae 3523 toneladas.

—Por conveniencia de la administración de los almacenes de San José, ésta acordó el aumentar el número de braceros fijos (80 a 200), escogiendo como es natural entre los ambulantes los más amantes del trabajo, figurando algunos españoles de nuevo ingreso en la lista de los fijos.

Esta selección parece que no gustó a ciertos ambulantes, originándose un gran escándalo en son de protesta.

Medieron frases de amenazas contra los favorecidos, inclinando la protesta contra los españoles que han entrado como fijos.

—La Asociación de Tipógrafos en general, ha dirigido a sus asociados de todos los talleres de la Habana, una citación, convocándolos a junta para tomar determinaciones contra la Empresa del periódico "La Lucha" por ser el único diario que se atrevió a romper la huelga de 72 horas acordada por los tipógrafos.

—D. Luis F. Gómez Wanguemert ha dirigido una carta al señor Miguel Arango y Mantilla, Presidente de la Asociación de Hacendados y Colonos solicitando unos cuantos sacos de azúcar para los niños europeos, cuyas bocas—dícese en la carta—no han probado de azúcar desde hace mucho tiempo.

### Vida marítima

#### El "San Mateo"

El sábado por la tarde fundó en nuestro puerto el vapor noruego "San Mateo", que venía de Puerto de la Cruz con frutos en tránsito para Londres.

Atracó al muelle principal, con objeto de tomar carga.

El "Ciudad de Cádiz"

Ayer llegó de Santa Isabel de Fernando Póo y ecalas, el vapor español "Ciudad de Cádiz" que se dirige a Cádiz y ecalas.

Aquí dejó 2 pasajeros y en tránsito conduce 58 y mercancías.

Después de tomar pasajeros, agua, víveres y carbón, continuó su viaje.

El "La Palma"

De Las Palmas, con 65 pasajeros y

carga, llegó esta mañana el vapor español "La Palma".

Atracó al muelle-dique Sur.

El "Venator"

De Burdeos llegó esta mañana el vapor noruego "Venator", que viene a tomar frutos para el puerto de su procedencia.

Quedó atracado al muelle principal Veleros

Con frutos del país han llegado los pailebotes "Antonio" y "Ferrina" de Arrecife, y "Delfín" de Galletas.

—Ha llegado el velero "Concepción Fernández" con pescado.

—De Jandia ha llegado con mercancías el pailebot "Eugenio".

### Frutos

El vapor español "Esperanto", ha llegado de Puerto de la Cruz con frutos.

## Nuestros telegramas

A pesar de haber retrasado algo la hora de salida de esta edición, nos hemos visto en la necesidad de darla a nuestros lectores sin el servicio telegráfico que nuestro corresponsal en Madrid acostumbra remitirnos diariamente.

Ignoramos a que obedece tal anomalía, aunque muy bien pudiera ser al retraso con que desde hace varios días se cursan los telegramas entre la Península y estas islas, y que EL PROGRESO ha afectado hoy en manera tan particularísima y grave.

Nuestros lectores sabrán perdonarnos esta falta, mucho más de lamentar, ya que es este el único periódico local que en esta capital se publica los lunes.

## NOTICIAS

Beterrada de mesa.—Temprana y muy dulce, forma redonda, gruesa y achatada. Semillas frescas. Casa Varela, Méndez Núñez 36, Santa Cruz de Tenerife.

Anoche al pagarle a un cochero una hora de alquiler, le dieron un billete falso de 100 pesetas, para que no le pase a V. lo mismo compré enviada una lámpara de bolsillo EVEREADY en casa Honorio Arrienza, Viera y Clavijo 7.

Trajos hechos para verano, cubrepolvos, camisas, cuellos, puños y guantes de hilo y algodón, para militares y paisanos; se han recibido últimamente en el Bazar Francés.

Automóviles.—Como el motor del automóvil Chevrolet es del bien conocido tipo de válvulas en la calata, que se ha empleado desde un principio en estos coches, queda garantizada la potencia máxima con el consumo mínimo de combustible. Para informes, Caulfield y Sons, Dr. Allart 43.

Lo más chic

En la óptica médica de L. Villalba San José 17 se han recibido elegantísimos imperdientes en plaquet, níquel, double y seu loide, de última novedad para señoras.

Para caballeros las gafas y lentes "Winsor" en diferentes modelos y clases.

No olvidarse San José 17.

Ward Line

New - York & Cuba Mail Steamship Company

Se avisa al Comercio que esta importante Línea ha inaugurado un servicio regular mensual entre

New - York e Islas Canarias

admitiendo toda clase de cargas.

Se ruega a los señores interesados que al hacer sus pedidos indiquen a los señores embarcadores la conveniencia de utilizar esta línea en la seguridad de que sus intereses quedarán bien servidos.

Para informes dirigirse a sus Agentes BAUTISTA & MARTINON, Oficinas San Francisco, núm. 21. Teléfono No. 188. Santa Cruz de Tenerife.

Café Central

de JOSÉ ROBLES

Calle de la Cruz Verde, No. 14

Especialidad en vinos, cervezas y licores. Cenas económicas. Magnífico local. Comedores reservados, etc., etc.

Se garantiza el más esmerado servicio

No confundirse: Cruz Verde, 14.

## La Igualdad

Casa de Comidas

Clemente Ventura

23, Doctor Allart, 23

Esta casa presenta diariamente un menú succulento y variado.

Comidas a todas horas por el día y por la noche, a precios económicos.

Excelente cocina, esmerado trato y buen servicio.

Magnífico local con amplios comedores.

Especialidad en vinos, cervezas, licores y café.

Se admiten encargos para comidas especiales.

También se admiten abonados a precios económicos.

No confundirse; Doctor Allart, 23 Santa Cruz de Tenerife.

Sardinas noruegas

\* Ottesen's \*

Pidan en todos los principales establecimientos de comestibles, sardinas en aceite y tomates de 2 lata marca CISNE y arenques marca el PESCADOR, acreditadas en todo el mundo como la leche "La Pastora".

Representante para las Islas Canarias, Enrique Ferrer González.

Tenerife

Casa de Salud Operatoria

de Nuestra Señora de Lourdes

Robayna, 14 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)

Médico-Director: Dr. A. Felipe Real

Médico de número del Hospital Civil.

Cirugía general. Enfermedades de matriz. Quistes del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.

Esta clínica que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeras, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos.

Asistencia de partos. Análisis de jugos gástricos y orines. Inyecciones intravenosas de NEOSALVARSAN (606) francés y alemán

Consultas todos los días de 2 a 4

Las últimas novedades para señoras y caballeros.

Au Petit Paris

Tengo el gusto de participar a mi distinguida clientela y al público en general, que debido al gran número de sombreros que se reciben constantemente, (se venden los existentes de la presente temporada a un veinte por ciento más barato de su precio) y al mismo tiempo participo, que en los primeros días de la próxima semana, llegarán de París, otros modelos para la temporada de verano, tales como telas de sedas fular última moda, telas fantasías y una infinidad de adornos para trajes y sombreros todos de última novedad.

También encontrará el público a la venta el tan afamado "Mistura" para el pelo sin "Rival Imperio", inventado y preparado por el científico J. Robocht, completamente inofensivo siendo el único que devuelve su primitivo color al pelo.—Raymond Rieu, Pérez Galdós 5.

Aviso a los propietarios

Se desea una casa con capacidad suficiente para oficinas y vivienda.

Para informes dirigirse a Compañía Arrendataria de Tabacos, Valentín Sanz, número 7, todos los días laborables de 9 a 1.

Sacos vacíos

se venden en grandes y pequeñas partidas.

Los hay nuevos y usados. Maximiliano Díaz Navarro. Alfonso XIII, 16.

"Villa Benítez Hotel"

600 FEET ABOVE SEA LEVEL. OVERLOOKING THE TOWN AND HARBOUR.

DINING - ROOM ACCOMMODATION FOR OVER 150 PEOPLE. FIRST CLASS CUISINE, ELECTRIC LIGHT, BATH, etc. MUSEUM CONTAINING ONE OF THE FINEST MINERALOGICAL COLLECTIONS IN SPAIN. Trams from Santa Cruz and Laguna Terms pass Hotel every hour. from 8/- to 10/- per day, inclusive. English Spoken



## Thos & Jas Harrison Line

El vapor correo inglés de 4832 toneladas de registro

INTABA

se espera en este puerto el día 12 de Junio con destino a Londres

con hueco para frutos sobre cubierta. Para más informes dirigirse a Hamilton & Co., Agentes.



## Línea de Vapores Fruteros

Otto Thoresen

KRISTIANIA

SERVICIO A LONDRES

Salidas del mes de Junio

El magnífico vapor San Mateo, el día 5 para LONDRES

"Salamanca"

SERVICIO A FRANCIA

Salidas del mes de Junio

El magnífico vapor Venator, el día para BURDEOS

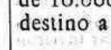
SVENSKA LLOYD

SERVICIO A LIVERPOOL

Salidas del mes de Junio

El magnífico vapor Albania, el día 8 para LIVERPOOL

Para más informes dirigirse a las oficinas de Rodríguez, Berg y Co., S. en C. Marina, 47.—Santa Cruz de Tenerife.



## HOULDER LINE

El magnífico vapor inglés Princesa

de 10.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 5 de Junio, con destino a

Amberes

con hueco disponible para fruta sobre cubierta.

El magnífico vapor inglés Rounton Grange

de 6.000 toneladas, saldrá de este puerto el día 10 de Junio, con destino a

Amberes

con hueco disponible para 6.000 huacales sobre cubierta.

Agentes: Tenerife Coaling Co. Limited, Alfonso XIII, 84.



## ABRISQUETA y Co. LIMITADA

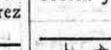
El vapor español de 4 000 toneladas

Juan Abrisqueta

saldrá de este puerto el 6 de Junio actual con destino a Santiago de Cuba, Cienfuegos y Habana

para cuyos puertos admite la carga que se presente con la oportunidad debida.

Agente: Antonio Cabrera de las Casas; Candelaria, 23.

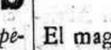


## British and Argentine Steam Navigation Co.

El vapor correo inglés El Cordobés

de 10.000 toneladas, saldrá de este puerto el día 12 de Junio, con destino a AMBERES con hueco para 8.000 huacales sobre cubierta.

Agentes: Tenerife Coaling Co. Limited Alfonso XIII, 84.



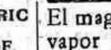
## WHITE STAR LINE

El vapor correo inglés Suevic

de 12.531 toneladas de registro, se espera en este puerto el

14 Junio con destino a Londres

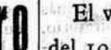
600 toneladas de frutos bajo cubierta y sobre cubierta. Para más informes dirigirse a Hamilton & Co. Agentes.



## The Union Castle Mail S.S. Co. Ltd.

El vapor correo inglés de 6.243 toneladas de registro, CAWDOR CASTLE se espera en este puerto el día 19 de Junio con destino a LONDRES

con hueco para 250 toneladas de frutos bajo cubierta y 300 sobre cubierta. Para informes Hamilton y Ca., Agentes.



## Yeoward Line

El magnífico vapor frutero Ardeola

saldrá de este puerto el día 18 de Junio con destino a LIVERPOOL

admitiendo carga y pasajeros. Para más informes, dirigirse a las oficinas de los Sres. YEOWARD BROTHERS Marina, 43.



## Furness - Houlder Argentine Lines, Limited

El magnífico vapor inglés Lynton Grange

de 10.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 14 de Junio con destino a LONDRES con hueco disponible para 6000 huacales sobre cubierta.

Agentes: Tenerife Coaling Co. Limited.—Alfonso XIII, 84.



## Holland Steamship Company

El vapor holandés Waalstroom

saldrá de este puerto el día 15 de Junio con destino a Dakar, Bissao, Sierra Leona, Monrovia, Grand Bassan, Accra y Lagos, con hueco disponible para carga.

Agentes, Tenerife Coaling Co. Limited, Alfonso XIII, 84.



## Hotel San Pedro

VILAFLO

a cargo de Doña Clara Barrera

No se admiten enfermos contagiosos.

